

Ciencias Aplicadas

FUNCIONES

- Orienta, ejecuta y controla toda la política científica del departamento en correspondencia con las indicaciones de la dirección del centro y subdirección de investigaciones.
- Revisa y entrega en tiempo y forma los informes y orientaciones del centro a la subdirección de investigación.
- Promueve la información actualizada y precisa sobre los resultados de los procesos y las intervenciones científico-tecnológicas, contribuyendo al desarrollo de la práctica deportiva.
- Dirige la aplicación de las Ciencias Aplicadas y su sistema de control de la producción científico-tecnológica del CIDC.
- Garantiza el encadenamiento productivo interno y externo del CIDC con las diferentes áreas y departamentos de la entidad, así como con sus usuarios o clientes externos.
- Garantiza la elaboración e implementación de las contribuciones a las soluciones de las demandas tecnológicas de los usuarios para cerrar el ciclo de I+D+i.
- Da seguimiento a la base de datos central del proyecto de la Preparación Olímpica y/o otro proyecto que preste especial atención a las contribuciones e impactos a partir de las intervenciones de las otras ciencias que convergen en el entrenamiento deportivo.
- Trabaja para mantener la condición de Centro de Investigación otorgada por CITMA.
- Garantiza que se realicen diagnósticos técnicos y metodológicos en los deportes del programa olímpico atendiendo la aplicación de los principios del entrenamiento deportivo para optimizar los resultados

competitivos que se esperan.

- Garantiza que se asesoren y activen procesos de tutorías metodológicas en los procesos de la preparación hasta lograr con garantías la introducción de las innovaciones metodológicas para el cierre del ciclo de la gestión científica.
- Coordina que se implementen soluciones técnicas y metodológicas a las demandas tecnológicas que se detectan en los deportes durante el proceso de preparación deportiva.
- Coordina las intervenciones desde las ciencias aplicadas en los deportes que presentan demandas según estrategia de la Dirección de alto rendimiento del INDER.
- Promueve que se creen nuevas tecnologías para dar soluciones a las demandas tecnológicas que se detecten.
- Promueve el desarrollo de asesorías metodológicas y análisis integrales desde la perspectiva pedagógica del entrenamiento deportivo hacia la integración de las otras ciencias aplicadas.
- Coordina para que se creen estándares de referencias multi e interdisciplinarios que contribuyan a la orientación y elaboración de pronósticos potenciales de asimilación de las cargas que favorezcan el crecimiento estratégico de los resultados.
- Elabora el informe mensual del área en calidad de base de datos con el cumplimiento de las acciones e intervenciones científico tecnológico realizado atendiendo de forma especial los atletas estratégicos y no estratégicos.
- Atiende la actualización sistemática de la base de datos de las intervenciones científico tecnológico realizado por el CIDC y sus responsables con atención al cierre del ciclo científico productivo.
- Realiza periódicamente diagnósticos de la situación en el departamento de Ciencias Aplicadas que atiende, elaborando planes de acción que permitan resolver los problemas existentes, así como controla el cumplimiento

de este aspecto.

- Exige con la calidad el cumplimiento de los aportes científico tecnológico de las intervenciones y otros aportes a las diferentes áreas científicas con que cuenta el CIDC.
- Vela por el correcto cierre del ciclo científico de las contribuciones y su tutoría metodológica de terreno para los procesos de I+D+i
- Controla la realización del trabajo de terreno, aplicación de pilotajes, desarrollo de servicios y de las investigaciones en los procesos de I+D+i.
- Hace cumplir con el sistema de chequeos periódicos a la preparación deportiva que desarrolla la dirección de alto rendimiento del INDER, en calidad de cliente principal del proyecto de Preparación Olímpica.
- Elabora los objetivos anuales a alcanzar en el departamento en correspondencia con la estrategia de la identidad aprobada. Controla periódicamente este aspecto
- Garantiza el cumplimiento del aprobado en la misión y visión del centro.
- Programa y controla reuniones y otras actividades principales a desarrollar en el departamento y áreas que atiende.
- Controla sistemáticamente el cumplimiento del plan de medidas para la prevención, detección y enfrentamiento a las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción relacionada con la actividad que atiende.
- Establece una adecuada comunicación entre la dirección del CIDC y el departamento Ciencias Aplicadas, el resto de las áreas y trabajadores de la entidad.
- Involucra a los trabajadores de su departamento en las tareas del control interno y garantiza que participen en toda la gestión determinando los riesgos y medidas a tomar para evitar daños a la propiedad estatal.
- Atiende, organiza y controla las diferentes reuniones que realiza el departamento con la actividad de las investigaciones y otras relacionadas con sus áreas.

- Analiza las situaciones de su área, proponiendo las medidas disciplinarias necesarias a sus subordinados.
- Exige la correcta elaboración de los planes de trabajo del área y de sus trabajadores.
- Realiza sistemáticamente las evaluaciones de los subordinados
- Vela por la disciplina laboral de sus subordinados
- Controla y prioriza los procesos tecnológicos y solicitados al CIDC, así como la calidad de los informes realizados por cada área.
- Es el máximo responsable de que se brinde en su área la atención especializada a los deportistas, garantizando que sean estudiados acorde con lo establecido para cada área según los protocolos.

PLANTILLA

CARGO	TRABAJADORES
Jefe de Departamento (III Nivel de Dirección)	1
Total	1